

CASTILLA Y LEÓN



Alfonso García Vicente, durante el Congreso Regional. / JÓNATHAN MARTÍN

El vallisoletano Alfonso García releva a Raúl de la Hoz al frente de Nuevas Generaciones

| POLÍTICA | Cerca de 800 jóvenes de la región participan en Ávila en el congreso regional

SONIA ANDRINO ÁVILA

La sala uno de los cines Tomás Luis de Victoria, en la capital abulense, acogió ayer a cerca de ochocientos jóvenes de Castilla y León que participaron en el séptimo congreso regional de las Nuevas Generaciones del PP. El alcalde de la ciudad, Miguel Ángel García Nieto, fue el encargado de darles la bienvenida con un pequeño discurso en el que tuvo un recuerdo especial para quien iba convertirse en el nuevo presidente de NN.GG de Castilla y León, Alberto Pindado. El joven abulense fue homenajeado por sus compañeros que decidieron celebrar el encuentro en la ciudad de Ávila como reconocimiento al que fuera senador y concejal del Ayuntamiento abulense.

Este congreso sirvió para despedir al que fuera presidente de la asociación durante los últimos años, Raúl de la Hoz, y eligió a Alfonso García Vicente como su sustituto con el 97,9% de los votos. Éste último se ha propuesto para su nuevo mandato «ser la voz de todos los jóvenes». Con ese compromiso solicitó la creación de un Instituto de la Juventud que coordine de forma más eficaz las políticas de empleo, vivienda e integración de los jóvenes del ámbito rural. Según García Vicente este proyecto cuenta ya con un «presupuesto récord» que permitirá que se convierta en un «instrumento útil». Horas más tarde, el propio Juan Vicente Herrera adelantaba que el proyecto de ley de creación de este instituto estará en las Cortes antes del próximo mes de julio.

Herrera anunció también que habrá un lugar para los jóvenes en la ronda de contactos que va a mantener con distintos agentes sociales con los que debatirá la reforma del Estatuto de Autonomía. «Me sentaré con ellos y trabajaré con su consejo», anunció durante la clausura.

Pagan por un macho de cabra montés de Ávila la cifra récord de 12.250 euros

EL NORTE ÁVILA

La subasta de caza mayor de machos de cabra montés en la Reserva Regional de Caza de la Sierra de Gredos alcanzó ayer un récord al pagarse 12.250 euros por un ejemplar, cuyo precio más alto hasta el momento se había registrado hace dos años al llegar a los 10.111 euros. El alcalde de la localidad abulense de Hoyos del Espino, Antonio Veneros, manifestó a Efe que la tradicional subasta de 73 machos fue «un auténtico éxito» y subrayó que «si hubiera habido más lotes para subastar, se hubieran adjudicado todos».

La subasta, que cada año se celebra en uno de los nueve ayuntamientos pertenecientes a la Reserva, logró recaudar también una cifra récord, al alcanzarse la cantidad de 288.500 euros por los 73 lotes de caza. El Centro Social de Hoyos del Espino fue el escenario de la subasta, con la asistencia de cerca de trescientas personas.

Puntos y cornamenta

Los cazadores pujaron por la adjudicación de 15 machos tipo A-1 de edad mayor o igual a 10 años y 225 puntos, calificación utilizada para estos animales según su cornamenta, por los que se recaudó la cantidad de 130.000 euros. Por los 17 machos tipo A-2, mayores y de puntuación entre 205 y 224 puntos, se pagaron 66.000 euros, y 92.500 por los 41 machos tipo B, de 7 o más años y de puntuación igual o menor a 205 puntos.

Los cazadores que han adquirido los derechos de alguno de los ejemplares podrán llevar a cabo la caza a rececho, acompañados de un guarda de la Reserva, entre abril y junio o entre octubre y diciembre, durante tres días, según señaló el regidor.

Cecale pedirá al delegado del Gobierno la agilización de infraestructuras en Soria

La patronal quiere conocer por medio de Miguel Alejo la evolución del Plan del Oeste

SONIA RODRIGO SORIA

La junta directiva de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) solicitará una reunión con el delegado del Gobierno, Miguel Alejo, para conocer de primera mano las evoluciones del Plan del Oeste, comprometido por José Luis Rodríguez Zapatero, y exigir la agilización en la construcción de las infraestructuras, según confirmó el presidente de Cecale, José Luis Martín Aguado.

La patronal regional, que celebra durante el fin de semana una jornada de reflexión en la localidad soriana de Molinos de Duero, considera necesario conseguir «que haya un mayor equilibrio entre las provincias de la Comunidad». Y es que, frente a provincias como Burgos o Valladolid, otras poblaciones de la región presentan graves carencias en su tejido industrial y «deben engancharse» al progreso, según manifestó, Martín Aguado.

Fomentar y potenciar

La cúpula empresarial de Castilla y León estudia, entre otros temas, las fórmulas más idóneas para fomentar y potenciar la participación de las organizaciones sectoriales de empresarios en la propia organización de Cecale.

Limitan el movimiento de cerdos en las granjas afectadas por la enfermedad de Aujeszky

F. ARANGUREN SEGOVIA

El decreto que limita el movimiento de animales vivos de numerosas granjas porcinas de la provincia es ya una realidad. El último Consejo de Ministros ha aprobado el decreto que modifica la normativa vigente en materia de lucha y control de la enfermedad de Aujeszky, medida que fue anunciada en Segovia el pasado 20 de enero por la directora general de Ganadería del Ministerio de Agricultura, María Echevarría, en las jornadas que sobre esta epidemia animal organizó la Federación de Asociaciones de Porcino (Feaspor).

Una de las disposiciones que mayor incidencia tendrá en las explotaciones segovianas será la que afecta al régimen de movimientos de animales, inclui-

dos los de cebo o producción, en función de la calificación o estatuto sanitario de cada granja. En este sentido cabe señalar que 304 de las 1.599 existentes en la provincia, el 19%, están afectadas por esta enfermedad.

Echevarría adelantó en las jornadas que la normativa prohibirá comercializar animales en vivo a las explotaciones de aquellas zonas donde la prevalencia del Aujeszky supere el límite máximo del 10%.

Además, la prevalencia del 19% en el conjunto de la provincia deja a Segovia, junto a Salamanca y Soria, fuera del conjunto de comunidades y provincias, incluidas las restantes de Castilla y León, que podrán solicitar a la Unión Europea que reconozca que disponen de un estatuto específico de erradicación de la enfermedad.

CORTES
CASTILLA Y LEÓN

DÍAS 26 Y 27 DE FEBRERO
de 11:00 a 19:00 h.
(horario continuado)

Jornada de **puertas abiertas**

Castillo de Fuensaldaña

en conmemoración del
XXII ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN

Audiovisuales,
paneles explicativos,
visita al castillo

Servicio de Autobuses
desde la Plaza del Poniente.
Horario de salida: 10:45, 11:30, 12:15,
13:00, 13:30, 16:00, 17:30 y 18:15 h.

FORMACIÓN CONTINUA SECTOR CONSTRUCCIÓN

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CURSOS	MODALIDAD	LUGAR DE IMPARTICIÓN	HORAS	CALENDARIO PREVISTO	OBSERVACIONES
CURSO DE TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	TELEFORMACIÓN	VALLADOLID	350	ABRIL A SEPTIEMBRE	6 TUTORÍAS PRESENCIALES
ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO (+ TRABAJO FINAL)	TELEFORMACIÓN	VALLADOLID	250	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	5 TUTORÍAS PRESENCIALES
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	TELEFORMACIÓN	LEÓN, SALAMANCA, VALLADOLID	200	MARZO A SEPTIEMBRE	5 TUTORÍAS PRESENCIALES
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	FORMACIÓN PRESENCIAL	SALAMANCA, VALLADOLID	200	ABRIL A JULIO	IMPARTICIÓN: III-X-I

Formación dirigida a TRABAJADORES EN ACTIVO del SECTOR DE CONSTRUCCIÓN, pertenecientes al Régimen General de la Seguridad Social o al Régimen Especial de Autónomos.

FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION CASTILLA Y LEON

Tlfno: 983 408 783
www.fundacionlaboral.org

Estas Acciones Formativas están financiadas en el marco del Real Decreto 1046/2003 de 1 de Agosto y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.